

REVISIÓN DEL PLAN DE CENTRO

CEIP “ Ntra. Sra. de los Remedios”.

SANTO TOMÉ

(23003673)

Santo Tomé a 14 de noviembre de 2016



En sesión de Claustro y Consejo Escolar celebrada el **14 de noviembre de 2016**, se aprueba por unanimidad la revisión del Plan de Centro, con la consiguiente elaboración de este anexo que, por un lado enriquece algunos aspectos del Plan de Centro y, por otro, concreta actuaciones para este curso escolar; vinculadas a dos cuestiones fundamentales:

A) La implantación de la LOMCE.

Ya en la revisión anterior subida a la plataforma Séneca (9 de noviembre de 2014) se incluyeron algunos apartados que concretaban aspectos relevantes de la nueva normativa y que fuimos integrando conforme a las instrucciones recibidas por parte de la Administración como fueron:

. Desarrollo del curriculum LOMCE. Repercusión en la práctica docente

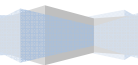
. Revisión del Plan de Atención a la Diversidad. Instrucciones NEAE

B) La planificación de las propuestas de mejora (Se detalla el procedimiento de elaboración del Plan de Mejora en el informe de claustro y Consejo subido a la plataforma Séneca)

Así pues, y atendiendo a estas dos cuestiones, **la presente revisión del Plan de Centro incorpora los siguientes apartados:**

1. ***Diseño curricular de Educación Primaria*** (áreas instrumentales, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales) elaborado por los equipos docentes, con el establecimiento de aprendizajes imprescindibles e indicadores de evaluación por cursos, fruto del trabajo de coordinación docente realizado el pasado curso escolar (Aparece en Anexo aparte)

2. ***Modelo de acta de equipo docente*** elaborado para la mejora de la **atención a la diversidad** en el centro, acorde a las nuevas Instrucciones sobre el protocolo de detección, identificación y atención a las necesidades específicas de apoyo educativo (Ver anexo)



3. **Esquema resumen sobre la nueva estructura curricular en Secundaria**, que guiará la elaboración de las programaciones de primer ciclo de ESO atendiendo a la normativa LOMCE.

Como estrategias e instrumentos de apoyo para la adecuada aplicación de la normativa, así como a la consecución de las propuestas de mejora planteadas para este curso, están:

4. **La formación del profesorado** en el centro: Mejora del proceso de evaluación.

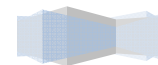
5. **La reorganización de apoyos y refuerzos**

Al igual que años anteriores, intentamos dotar de sentido y coherencia a nuestras actuaciones; vinculando la teoría (marco normativo) con la práctica (investigación acción en el aula). Para ello es necesario partir de un proceso de reflexión y análisis de la realidad en la que nos encontramos y sobre el que tenemos que seguir incidiendo. En la anterior revisión del plan de centro hicimos un buen diagnóstico de la situación, el cual dio lugar a la reformulación y priorización de los objetivos del Plan de Centro, los cuales mantenemos dado que se tratan de objetivos a medio-largo plazo sobre los que hemos de seguir trabajando:

6. **Reformulación de objetivos del Plan de Centro. Priorización de objetivos.**

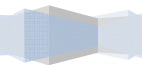
Ya el pasado curso en el mes de junio con la Memoria de Autoevaluación se concretaron las propuestas de mejora, las cuales detallamos (con planificación de actuaciones) en el Plan de Mejora para este curso:

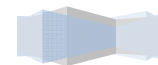
7. **PLAN DE MEJORA**



Por último, se concretan algunos temas importantes para el funcionamiento del curso como:

- 8. *El desarrollo de Planes y Programas***
- 9. *Actividades complementarias y extraescolares***



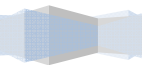


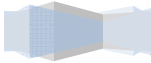
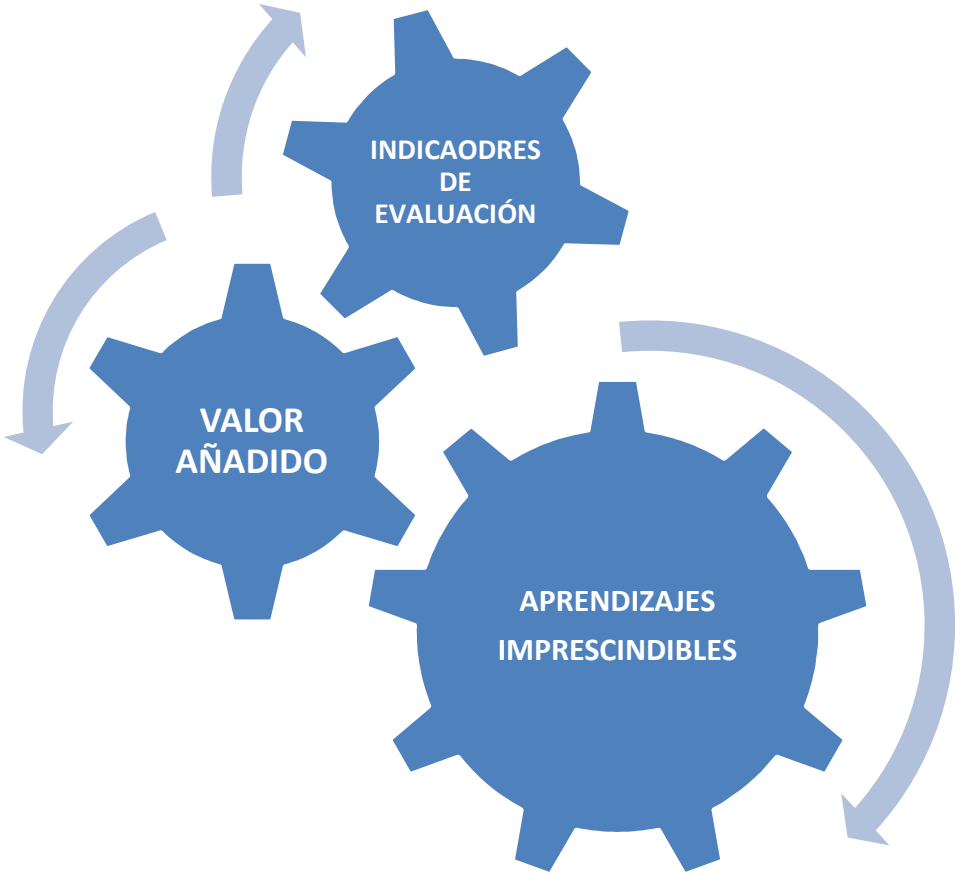
1. Diseño curricular en Educación Primaria.

Adjuntamos a este documento un Anexo con el Diseño Curricular en el que se concretan los aprendizajes imprescindibles e indicadores de evaluación por cursos (y su relación con las competencias clave) de las áreas instrumentales y de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales; fruto del trabajo de los equipos docentes durante el pasado curso, quedando pendiente para este año la elaboración del diseño curricular del resto de áreas, así como del curriculum del primer ciclo de ESO.

Desde la dirección y jefatura de estudios se planificarán cada trimestre (al igual que el pasado curso) las reuniones necesarias para, de forma secuenciada, determinar:

- . La selección de los APRENDIZAJES IMPRESCINCIBLES
- . Su conexión con los criterios de evaluación
- . El establecimiento de INDICADORES DE EVALUACIÓN

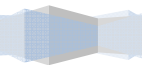


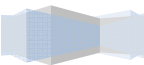
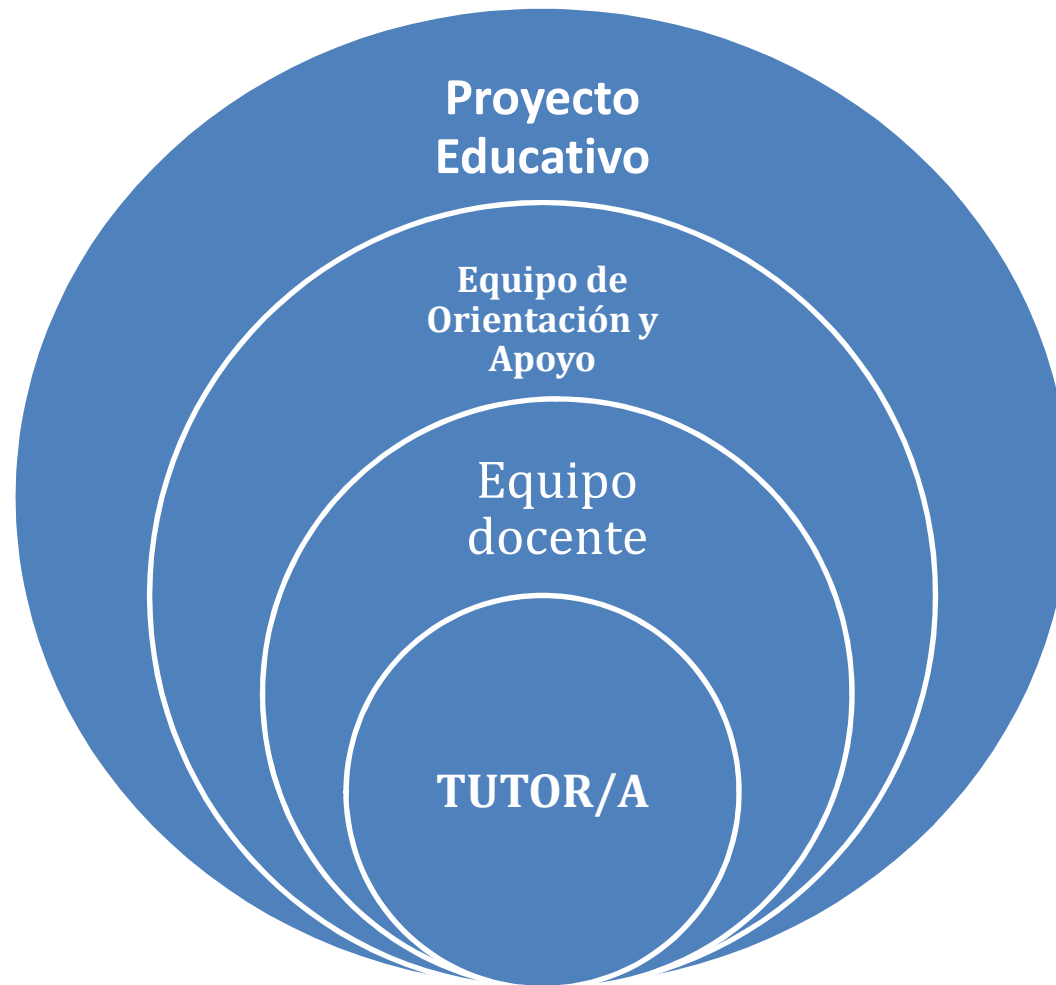


2. Modelo de acta de equipo docente. Seguimiento de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

Se adjunta anexo con el modelo de acta de reuniones de equipo docente, en las que se pone énfasis en las **MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA ORDINARIA** :

- Adecuación de las programaciones didácticas
- Organización flexible de espacios y tiempos
- Metodologías inclusivas (trabajo cooperativo en grupos heterogéneos, tutorías entre iguales, aprendizaje por proyectos...)
- Acción tutorial
- Refuerzo educativo
- Apoyo en grupo ordinario (segundo profesor)
- Agrupación de materias en ámbitos (ESO)
- Permanencia de un año más en el mismo curso (una vez agotadas las medidas generales)





3.El curriculum en Secundaria

(REAL DECRETO 1105/2014 y DECRETOS 111 Y 110 DE 2016)

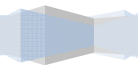
Durante este curso, al igual que el curso pasado en Primaria, se realizará un estudio consciente del curriculum en Secundaria adecuándolo a la nueva normativa, en el que se concretarán los **aprendizajes imprescindibles y los indicadores de evaluación** de cada una de las áreas. Será necesario el trabajo coordinado del equipo docente de Secundaria, que partirá del conocimiento del curriculum de sexto de Primaria, con el fin de garantizar la continuidad y coherencia en los aprendizajes.

Cobran especial relevancia las reuniones de tránsito (de sexto a 1º de ESO y de 2º de ESO a 3º - IES-).

Exponemos de forma esquemática los términos y conceptos con los que hemos de familiarizarnos alrededor de los cuales girará nuestro trabajo:

Competencias : *Capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.*

- 1.Comunicación lingüística.
- 2.Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- 3.Competencia digital.
- 4.Aprender a aprender.
- 5.Competencias sociales y cívicas.
- 6.Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- 7.Conciencia y expresiones culturales.



PRIORITARIAS 1. Comunicación lingüística 2. Competencias en matemáticas, ciencia y tecnología e ingeniería.

TRANSVERSALES 1. Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional

Estándares de evaluación: *Especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables*

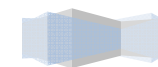
Perfil de Área o materia (Orden 65/2015): *Conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de un área o materia determinada. Dado que los estándares de aprendizaje evaluables se ponen en relación con las competencias, este perfil permitirá identificar aquellas competencias que se desarrollan a través de esa área o materia*

Perfil Competencial (Orden 65/2015): *El conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de las diferentes áreas o materias que se relacionan con una misma competencia*

Hemos de ser capaces de diseñar y poner en marcha de forma eficaz procesos de enseñanza aprendizaje que integren los diferentes aspectos del desarrollo de nuestros alumnos/as, con el fin de **lograr un aprendizaje integral** que contemple diferentes saberes más allá de los contenidos: conocer, hacer, ser y estar. DECRETO 111/2016 Capacidades previstas en los Objetivos

Conocer (saber)

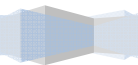
1. Conocer sus derechos
2. Adquirir nuevos conocimientos en el campo de las tecnologías.
3. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado
4. Conocer los métodos para identificar los problemas
5. Comprender y expresarse con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana



6. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras
7. Conocer, los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás
8. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros
9. Conocer la dimensión humana de la sexualidad
10. Comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas

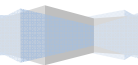
Saber hacer

1. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo
2. Resolver pacíficamente los conflictos.
3. Desarrollar destrezas básicas
4. Adquirir nuevos conocimientos
5. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías
6. Aplicar los métodos para identificar los problemas
7. Desarrollar el espíritu emprendedor
8. Expresarse con corrección, oralmente y por escrito , en la lengua castellana
9. Expresarse en una o más lenguas extranjeras



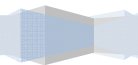
Saber ser

1. Prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Desarrollar la capacidad para aprender a aprender
3. Valorar y respetar las diferencias
4. Rechazar los estereotipos
5. Rechazar cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
6. Fortalecer sus capacidades afectivas
7. Rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas
8. Valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás.
9. Aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros
10. valorar en toda su diversidad.
11. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, y el medio ambiente
12. Contribuir a la mejora del medio ambiente.
13. Apreciar la creación artística



Saber estar

1. Asumir responsablemente sus deberes
2. Practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad
3. Ejercitarse en el diálogo
4. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo
5. Desarrollar el espíritu emprendedor
6. Desarrollar la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal.
7. Resolver pacíficamente los conflictos.
8. respetar las diferencias
9. Afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales
10. Incorporar la educación física y la práctica del deporte
11. Conocer la dimensión humana de la sexualidad



Atendiendo a la propuesta de mejora de este curso sobre la que se realiza a su vez la formación en el centro, exponemos aquí algunas consideraciones en las que se sustentará el trabajo del equipo de ciclo:

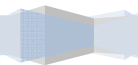
LA EVALUACIÓN EN LA EN LA ORDEN 14/07/2016:

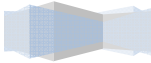
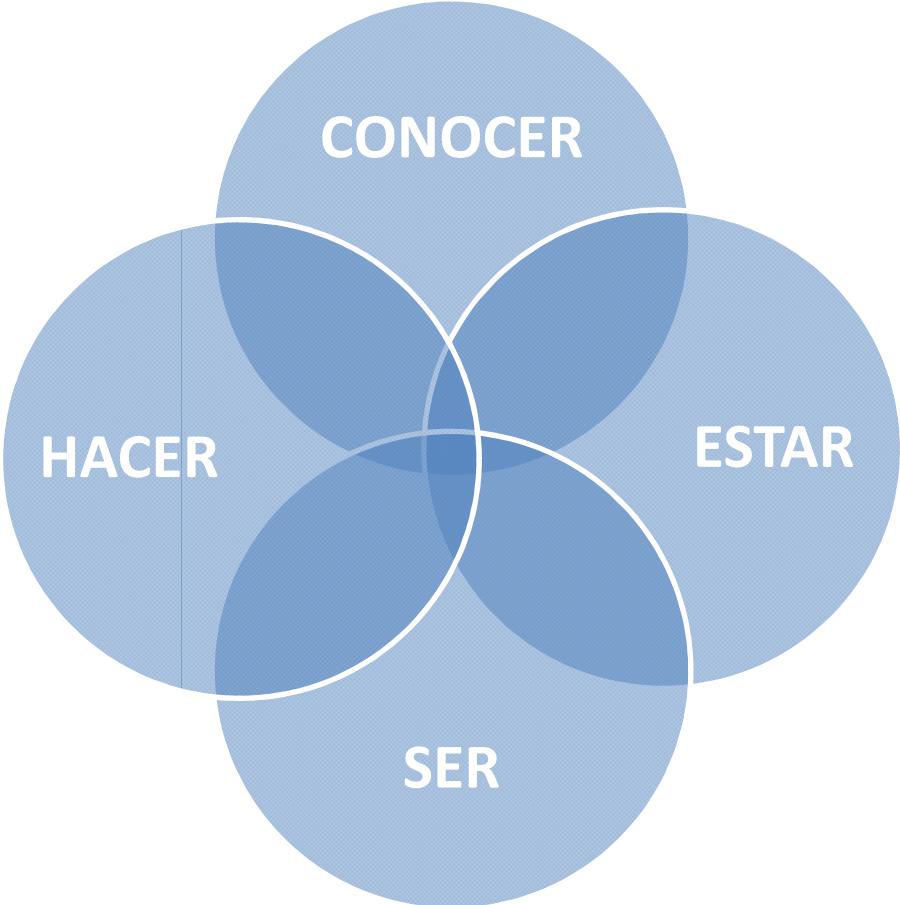
La **objetividad de la evaluación** está relacionada con el derecho del alumnado a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, así como a conocer los resultados de su aprendizaje, para que la información que se obtenga a través de los procedimientos de evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

El **carácter integrador**, por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave.

El carácter **diferenciado**, exige que el profesorado evalúe cada materia en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

El carácter **coherente** está relacionado con la validez y fiabilidad de los procesos de evaluación. Se evalúa sobre lo que se ha trabajado y con procedimientos diversos que garanticen la objetividad técnica.





4. Formación del profesorado en el centro. El proceso de evaluación.

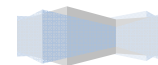
En nuestro centro todos los cursos la totalidad del claustro participa en actividades de formación, al considerar la formación continua como criterio de calidad educativa uno de los principios fundamentales contemplados en nuestro Plan de Centro.

Hemos creído conveniente este curso optar por la modalidad de formación en centros para responder a una necesidad común a todos y todas (independientemente del área, etapa y nivel educativo) y a varias de las propuestas de mejora de nuestra Memoria de Autoevaluación que giran en torno a la evaluación.

Dada la inestabilidad de la plantilla en el centro (cambia casi el 50% del profesorado todos los años) , los niveles de partida son distintos: Quienes han realizado formación en centros con cursos con seguimiento organizados por el centro de profesores (el jefe de estudios y la directora participaron hace varios años en la formación sobre competencias con el grupo icobae...), quienes han participado en formación en el centro sobre competencias (trabajo por proyectos...), quienes adecúan su evaluación a una metodología por competencias en el aula y quienes aún no la incorporan en su práctica diaria entendiéndola por evaluación un proceso restringido a la evaluación del alumnado mediante pruebas escritas.

Hemos acordado dedicar este tiempo de formación a la evaluación de las competencias básicas, como continuidad de la formación ya recibida el pasado curso sobre unidades didácticas integradas y también sobre el trabajo desarrollado a nivel de centro en la determinación de indicadores de evaluación para valorar el grado de consecución de los aprendizajes imprescindibles.

*La formación del profesorado contribuirá a la consecución de una nueva propuesta y tarea: **Diseño y elaboración de pruebas iniciales para todos los cursos, coherentes con el nuevo diseño curricular y en consonancia con las pruebas externas; realizando***



un trabajo en equipo consciente y útil para detección de dificultades y necesidades en el alumnado que facilite el diseño y seguimiento eficaz de los programas de refuerzo y adaptación curricular.

Con la realización de esta formación pretendemos adquirir las competencias necesarias para evaluar de manera eficaz , partiendo de la reflexión sobre la comprensión de este proceso y nuestra práctica en el aula y haciendo hincapié en los técnicas, instrumentos y procedimientos de evaluación que aseguren la adquisición de los aprendizajes imprescindibles que todos los alumnos/as deben adquirir.

A su vez, pretendemos:

- . Conseguir una participación más activa y efectiva de los alumnos en el proceso de evaluación, mediante la incorporación de la autoevaluación y coevaluación
- . Aprender a elaborar rúbricas sencillas que hagan más objetivo el proceso de evaluación

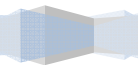
El trabajo se desarrollará en tres bloques, uno por trimestre:

Primer trimestre: Reflexión sobre el proceso de evaluación y nuestra práctica docente: LA EVALUACIÓN INICIAL COMO PROCESO DE DETECCIÓN DE NECESIDADES Y /O DIFICULTADES

¿Qué datos tomamos ?

¿Cuándo tomamos los datos?

¿Cómo los tomamos ?



¿Qué hacemos con los datos que conseguimos con la evaluación?

¿Qué relación hay entre nuestra forma de enseñar y nuestra forma de evaluar?

¿Qué tipo de conocimiento valora nuestra forma de evaluar?

¿Saber?

¿Saber hacer?

Segundo trimestre: - Estudio y práctica INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

. Portafolios, diario, observación, rúbrica...

Aspectos a contemplar en la evaluación:

. Integración de enseñanza y evaluación

. Evaluación individualizada

. Regulación del aprendizaje

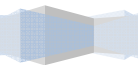
. Evaluación por niveles de logro

. Valoración de la satisfacción

. Consciencia de las dificultades

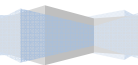
. Evaluación y acompañamiento

. Evaluación dinámica



- . Autoevaluación
- . Evaluación en el producto final
- . Evaluación para el éxito

Tercer trimestre: APLICACIÓN práctica en una unidad didáctica integrada (proyecto/tarea)



CENTRO

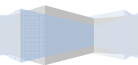
- PROYECTO EDUCATIVO
- CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

AULA

- UNIDADES DIDÁCTICAS INTEGRADAS
- EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

ALUMNO/A

- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE
- AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN



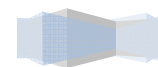
5. Reorganización de Apoyos y Refuerzos

Se concretan al inicio de curso los criterios básicos de organización y funcionamiento de los apoyos y refuerzos para este curso, teniendo como base los criterios tanto pedagógicos como organizativos establecidos en el Plan de Centro y que tienen como punto de partida la **coherencia, flexibilidad, sentido común y optimización de recursos**. Este último aspecto ha sido determinante este curso; queriendo dar un paso más que facilite y mejore la **coordinación del profesorado y el seguimiento de las adaptaciones curriculares y programas de refuerzo**, concentrando la intervención de cada responsable en unos cursos en concreto.

Para poder organizarnos de esta manera hemos de abandonar planteamientos reduccionistas que tan sólo tienen en cuenta aspectos administrativos (nombramientos, dictámenes de escolarización...) y **asumir y compartir responsabilidades**. Por tanto, cada uno de los maestros/as realizará la intervención y seguimiento de los alumnos de los cursos asignados, tanto de las adaptaciones curriculares (significativas y no significativas) y de los programas de refuerzo; estableciéndose por parte de este equipo un **plan de reuniones** que aseguren la coordinación y el asesoramiento entre sus miembros dentro del marco de **autoformación e intercambio** que venimos desarrollando en el centro. Para ello hemos querido dar continuidad al profesorado que ya con anterioridad había desempeñado funciones de apoyo: a la maestra de refuerzo a tiempo completo que conoce a todos los alumnos y que a pesar de no ser especialista dinamiza la atención a la diversidad, la directora como tutora de la alumna más afectada para facilitar su adaptación, el maestro de refuerzo en ESO que ya hace unos cursos se encargó de esta función en esta etapa.

Así pues, queda de la siguiente manera:

. Infantil: Monitora de educación especial, que apoya a las tres clases, teniendo como prioridad dos alumnos con neae atendidos a tiempo



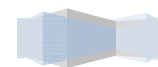
completo dentro del aula. Para ello, la directora que es la tutora del aula específica atenderá a tiempo completo (independientemente de su “horario de dirección”) a una alumna dependiente total; con el fin de que la atención que necesitan los alumnos de Infantil no se vea condicionada por el control de esfínteres.

. Primero, segundo y tercero de Primaria: Maestra de apoyo a tiempo completo como refuerzo a la lectoescritura en el primer ciclo y seguimiento del alumnado con dificultades de tercero, grupo con el que el pasado curso se realizó un desdoble en las instrumentales y de la que se hizo cargo junto con el tutor.

. Cuarto, quinto y sexto de Primaria: Maestra especialista, que realizará el seguimiento de los alumnos en las áreas instrumentales; teniendo como responsabilidad la adquisición de las competencias básicas al finalizar la etapa. De esta manera tiene tiempo para promover la inclusión del alumnado y realizar buena parte de sus intervenciones dentro del aula.

. Primer ciclo de ESO: Maestro de Ciencias Sociales, que realizará el seguimiento del alumno con dificultades de primero de ESO y el alumno con necesidades especiales de segundo; fomentando la coordinación del profesorado del ciclo al designarlo coordinador del mismo.

Esta organización responde a las necesidades concretas de este curso, por lo que es revisable siempre que haga falta para atender satisfactoriamente a todos y cada uno de nuestros niños y niñas.



6. Reformulación de objetivos del Plan de Centro. Priorización de objetivos.

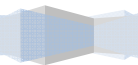
Tras una revisión de los objetivos del Plan de Centro, **mantenemos como prioritarios** los siguientes (ya concretados el pasado curso y sobre los que hemos de seguir trabajando):

Objetivos a corto plazo:

- Actualizar la documentación del centro, entendiendo ésta no como una carga burocrática, sino como el producto de un proceso de reflexión y trabajo conjunto que mejorará los procesos de enseñanza aprendizaje
- Potenciar e incrementar la coordinación del profesorado para conseguir una mejor atención a todo el alumnado

Objetivos a medio-largo plazo:

- Mejorar de forma significativa los **procesos de evaluación** inicial que permitan detectar dificultades y poner en marcha de forma eficaz las medidas generales de atención a la diversidad, así como la aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación continua y final que permita la extracción objetiva de datos para ajustar los procesos de enseñanza aprendizaje.

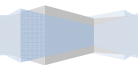


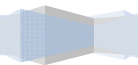
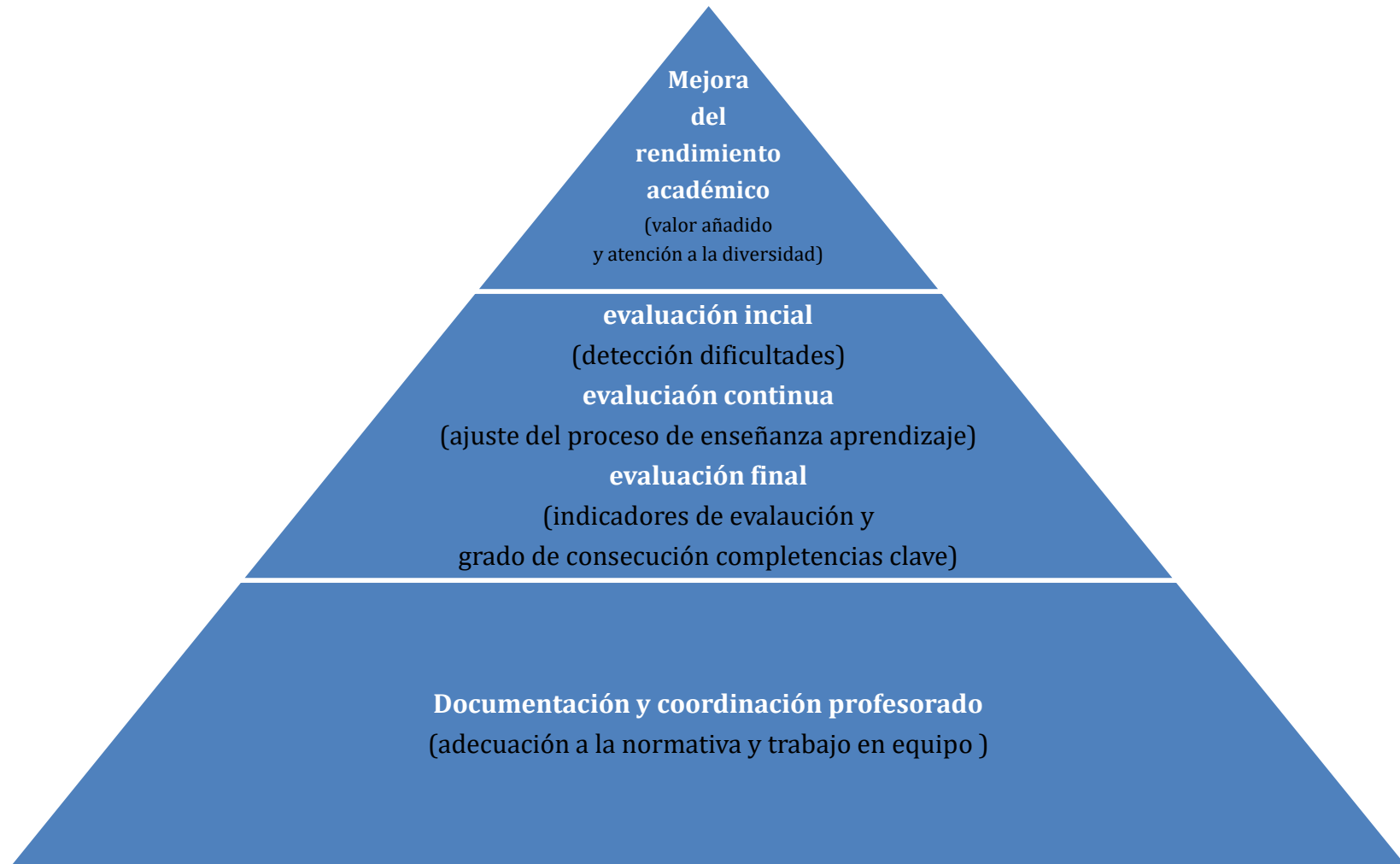
- Mejorar el **rendimiento académico** del alumnado, focalizando nuestras actuaciones en los aprendizajes imprescindibles y en el valor añadido del aprendizaje, dando respuesta adecuada a todos los alumnos y alumnas y sus necesidades educativas.

En buena parte, la consecución de los objetivos planteados a corto plazo contribuyen al desarrollo de los objetivos a medio - largo plazo que se consideran prioritarios.

Si bien la elaboración de las programaciones ha de realizarse por los equipos de ciclo, el equipo directivo ha de dinamizar, orientar y promover la coordinación del claustro para así poder llegar a acuerdos y propuestas de trabajo comunes, que tengan como fin un documento útil que permita dar continuidad al trabajo en el centro y que compense la inestabilidad de la plantilla que cambia constantemente.

La mayoría de los objetivos generales son objetivos propios para el rendimiento escolar. Éstos se revisan al inicio de cada curso escolar y se vuelven a formular de forma consensuada atendiendo a las necesidades propias del centro y alumnado.



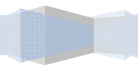


7.El Plan de Mejora

Consideramos que nuestra memoria de autoevaluación aporta información suficiente para arrancar en la elaboración del Plan de Mejora, pues ha sido realizada de forma consciente respetando dos criterios imprescindibles: **coherencia y sentido práctico**.

Las propuestas de mejora responden a la IFC (INTERVENCIÓN FACTORES CLAVE) , factores relacionados directamente con la mejora de la calidad educativa:

- 1- La utilización del **tiempo** de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula
- 2- La concreción del **currículum**, adaptación al contexto y planificación efectiva de la práctica docente
- 3- La **evaluación** de los resultados escolares y adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado
- 4- La **inclusión** escolar y atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos
- 5- Una **dirección y coordinación** de centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de logros escolares
- 6- La relación interpersonal y los valores de la **convivencia** dentro de un apropiado clima escolar.
- 7- Otras propuestas



El PLAN DE MEJORA de este curso contempla las siguientes **PROPUESTAS**:

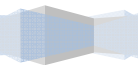
(Se argumenta de forma detallada la concreción de las mismas y se describen las actuaciones necesarias para su consecución en el Informe de claustro y Consejo del Plan de Mejora).

Factor clave 2: CURRICULUM

- 1.1. Actualizar la **documentación del centro** conforme a la nueva normativa, entendiendo esta tarea no como una carga burocrática, sino como el producto de un proceso de reflexión y trabajo conjunto que mejorará los procesos de enseñanza aprendizaje; mediante el establecimiento por parte del equipo directivo de un calendario de reuniones con la proporción de los materiales complementarios necesarios, que permita lograr de forma progresiva y coherente un trabajo óptimo y significativo de los diferentes órganos de coordinación docente.

Factor clave 3: EVALUACIÓN

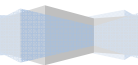
- 3.1. Mejorar de forma sustancial los **procesos de análisis de resultados** (mayor rigor en el tratamiento de la información con la utilización de un lenguaje profesional, coherencia en la aplicación de medidas educativas, autoevaluación más crítica de la práctica docente); mediante el estudio y formación en el conocimiento y aplicación de las diferentes técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación (portafolios, rúbricas, escalas de observación, sistemas de registro...)



- 3.2. Diseñar y elaborar **pruebas iniciales** para todos los cursos, coherentes con el nuevo diseño curricular y en consonancia con las pruebas externas; realizando un trabajo en equipo consciente y útil para detección de dificultades y necesidades en el alumnado que facilite el diseño y seguimiento eficaz de los programas de refuerzo y adaptación curricular

Factor clave 4: **INCLUSIÓN**

- 4.1. Mejorar de forma significativa los **procesos de evaluación inicial** que permitan detectar dificultades y poner en marcha de forma eficaz las medidas generales de atención a la diversidad, así como la aplicación de técnicas e instrumentos de evaluación continua y final que permita la extracción objetiva de datos para ajustar los procesos de enseñanza aprendizaje.
- 4.2. Mejorar el **rendimiento académico** del alumnado, focalizando nuestras actuaciones en los aprendizajes imprescindibles, en el valor añadido del aprendizaje y la toma de conciencia de las aplicación de **medidas generales de atención a la diversidad** en el aula para dar una respuesta adecuada a todos los alumnos y alumnas y sus necesidades educativas; creando desde el **equipo de orientación y apoyo** del centro una dinámica de trabajo en los equipos docentes siguiendo el protocolo establecido en la nueva normativa



factor 2.
CURRICULUM

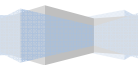
- Documentación de centro
- Lectura y TIC

factor 3.
EVALUACIÓN

- **Evaluación inicial**
- **Análisis de resultados**

factor 4.
INCLUSIÓN

- Detección de dificultades
- Aprendizajes imprescindibles



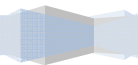
8.El desarrollo de Planes y Programas

En nuestro centro hemos aprovechado siempre la solicitud y participación en los planes y programas ofrecidos por la Consejería, con el convencimiento de que el trabajo coherente y coordinado de los mismos es un apoyo muy importante a la labor docente diaria y contribuye a la consecución de los objetivos a nivel de centro y de las propuestas de mejora planteadas en el Plan de Mejora.

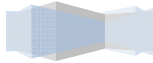
Así pues, durante este curso se desarrollarán los siguientes: ESCUELA ESPACIO DE PAZ, INNICIA , PLAN DE IGUALDAD , ESCUELA TIC 2.0, PLAN DE AUTOPROTECCIÓN, PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECAS, ESCUELAS DEPORTIVAS, AULA DE CINE , CRECIENDO EN SALUD Y ALDEA (RECAPACICLA).

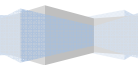
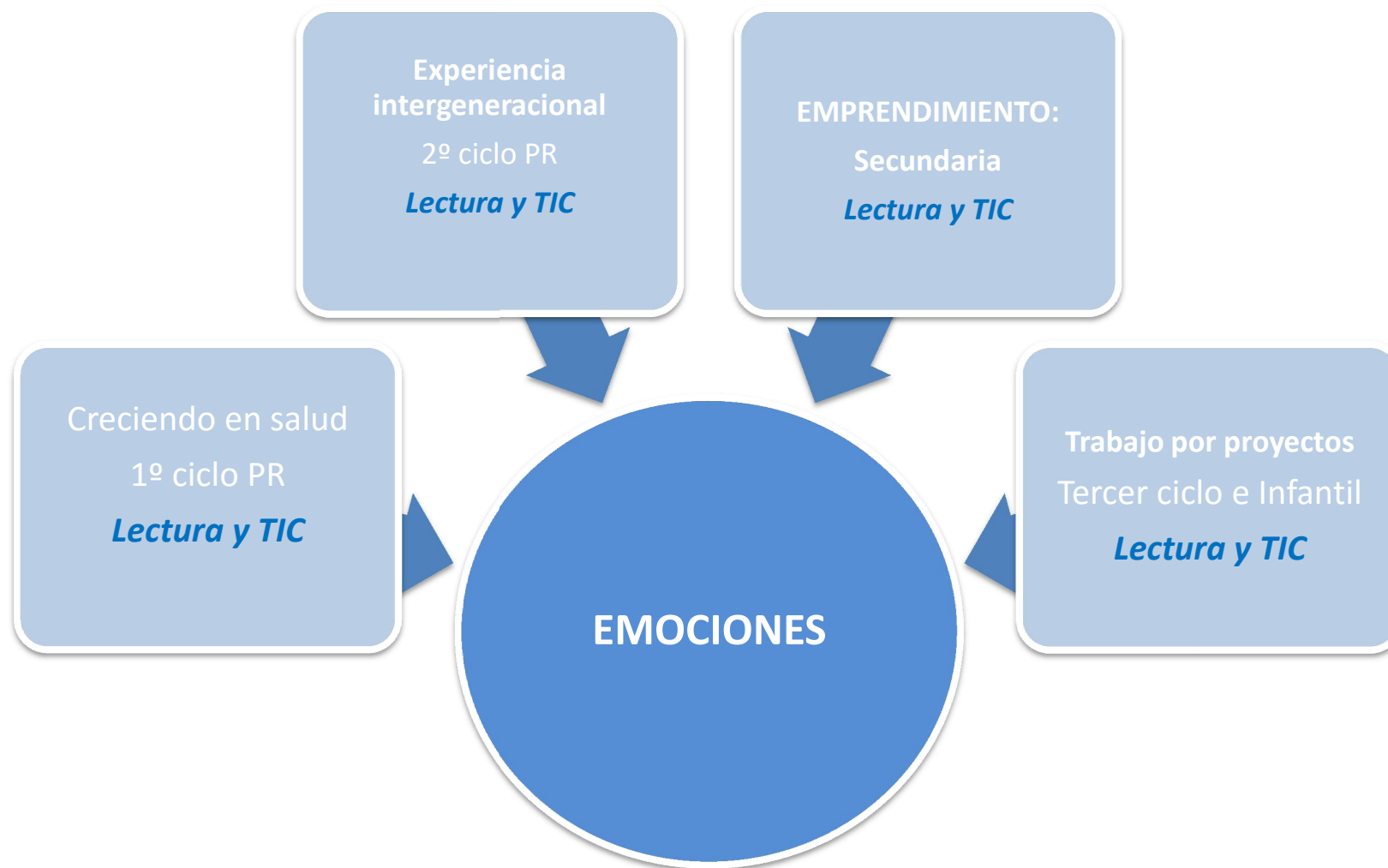
Con el fin de optimizar y rentabilizar tiempos y esfuerzos, así como de caminar todos en una misma dirección hacia objetivos comunes, seguiremos con el planteamiento que se recoge en el Plan de Centro con la creación de la comisión de planes y programas que estará formada por los coordinadores de los mismos y dinamizado desde uno de los programas. Concretamente este curso a partir del **Plan de Lectura y Bibliotecas y Escuela TIC** (dos planes y programas que caminarán unidos vinculados a una propuesta concreta del Plan de Mejora).

Cada uno de los coordinadores elabora una programación en coherencia con las necesidades existentes en el centro acordadas previamente.



Los planes y programas se desarrollan en consonancia con las actividades programadas en las diferentes unidades didácticas, así como con las actividades complementarias y extraescolares.





9. Actividades complementarias y extraescolares

Las actividades complementarias y extraescolares son programadas por los equipos de ciclo atendiendo a los criterios establecidos en el Plan de Centro y contando con la colaboración de los coordinadores de los planes y programas.

Siguiendo con el criterio de aprovechamiento de recursos del entorno, se programarán salidas dentro de la localidad conforme a la justificación que aparece en la autorización firmada por los padres y/ tutores legales.

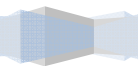
Para este curso escolar, se han previsto las siguientes actividades:

INFANTIL y PRIMER CICLO:

Viaje a Quesada para visitar el Museo de Zabaleta

Objetivos:

- . Conocer las figuras del pintor Rafael Zabaleta, así como la del poeta Miguel Hernández
- . Observar y explorar el entorno próximo.
- . Conocer e investigar de forma directa el entorno histórico de la comarca.
- . Contextualizar el aprendizaje del alumnado y aplicar los conocimientos adquiridos.
- . Fomentar los hábitos de convivencia entre el alumnado del ciclo.



SEGUNDO CICLO

Excursión al recinto provincial de ferias y congresos de Jaén “Feria interactiva, didáctica y del ocio”

Objetivos:

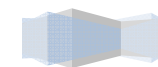
- . Ofrecer un espacio lúdico y de diversión donde niños y niñas tengan la oportunidad de aprender jugando.
- . Conseguir que los niños y niñas compartan experiencias, disfrutando de una amplia gama de actividades recreativas y educativas.
- . Afianzar a través de diferentes juegos y talleres, valores educativos tan importantes como el compañerismo, la solidaridad, la tolerancia...
- . Realizar una jornada de convivencia con otros centros educativos de la provincia.

TERCER CICLO PRIMARIA

Viaje al parque de atracciones de Madrid, “Parque Warner”.

Objetivos:

- . Fomentar hábitos de trabajo en grupo, de respeto de las normas de convivencia y apreciar valores como el compañerismo.
- . Desarrollar sus sentidos y habilidades y formen un vínculo social fuerte con su grupo.
- . Contribuir al descubrimiento de diferentes emociones, trabajadas en clase, en un entorno diferente.
- . Fomentar y potenciar la autonomía y socialización del alumnado.
- . Conseguir que el alumno/a, con el trabajo en equipo y cooperativo, sea capaz de organizarse y orientarse en un parque de atracciones.
- . Saber utilizar un mapa como herramienta de orientación.



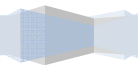
. Acercar al alumnado al mundo del cine desde una perspectiva diferente.

PRIMER CICLO ESO

Visita a la Villa Romana – Poblado íbero de Almedinilla y la ciudad de Priego

Objetivos:

- Conocer las características generales del arte Barroco.
- Disfrutar y valorar el patrimonio artístico andaluz, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran.
- Entender las diferentes manifestaciones patrimoniales como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como documento testimonial de una época y cultura.
- Valorar el patrimonio cultural andaluz y las diferentes culturas que han pasado por nuestra tierra.



Anexo I: CURRICULUM PRIMARIA

(Se adjunta en documento aparte, subido a Séneca junto a esta revisión y también a la página web del centro)

Anexo II: PLAN DE MEJORA

(Se adjunta en documento aparte con ACTUACIONES CONCRETAS - propuestas, temporalización y responsables- subido a Séneca junto a esta revisión y también a la página web del centro)

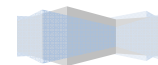
Anexo III: Modelo de Acta equipo docente (neae)

*En Santo Tomé en el CEIP “Ntra. Sra. de los Remedios”, el lunes ____ de noviembre de 2015 se reúnen los miembros del EQUIPO DOCENTE del curso __ de _____ (previa convocatoria por parte de la dirección del centro) para realizar el **seguimiento de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo**; teniendo como referente las últimas Instrucciones por las que se regula la respuesta educativa a este alumnado.*

La reunión es coordinada por el tutor/a y asisten a la misma los especialistas de las diferentes áreas; así como el jefe de estudios, la orientadora, la especialista en educación especial, la maestra de audición y lenguaje, la coordinadora del Equipo de Orientación y Apoyo y la directora.

*Se sigue el **procedimiento** establecido en el centro, tratándose cada uno de los siguientes aspectos:*

- *Resultados de la **evaluación inicial**. Estudio comparativo. Evolución de los alumnos/as. Avances y dificultades encontradas.*
- ***Medidas generales de atención a la diversidad** que se han puesto en marcha en el aula ordinaria (las que procedan):*



. *Adecuación de las programaciones didácticas*

. *Organización flexible de espacios y tiempos*

. *Metodologías inclusivas (trabajo cooperativo en grupos heterogéneos, tutorías entre iguales, aprendizaje por proyectos...)*

. *Acción tutorial*

. *Refuerzo educativo*

. *Apoyo en grupo ordinario (segundo profesor)*

. *Agrupación de materias en ámbitos (ESO)*

. *Permanencia de un año más en el mismo curso (una vez agotadas las medidas generales)*

- **Alumnos/as con neae en el aula:**

Datos generales:

. *Informe psicopedagógico*

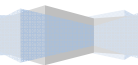
. *Dictamen de escolarización*

. *Orientaciones educativas*

. *Nivel de competencia curricular*

- **Organización de la respuesta educativa:** *(Por cada alumno/a: Concretar las áreas y elementos del curriculum que se ven afectados- evaluación, metodología, objetivos, contenidos- Acuerdos).*

. *Programas de refuerzo*



. ACI no significativa

. ACI significativa

. Programas específicas: atención, memoria, razonamiento...

- Realización del **seguimiento de las medidas** anteriores y **propuesta** si procede de alguna medida nueva
- **Información a las familias**. Tutoría
- **Coordinación profesionales**: Responsables en el diseño, elaboración y aplicación de las medidas. Coordinación
- **Indicios** de posibles neae en algún alumno/a aún sin identificar (Tener en cuenta los indicadores para la detección de dificultades en cada etapa educativa. Describir lo observado y las medidas que ya se han adoptado lo más detalladamente posible, pues será éste el primer informe a tener en cuenta y el punto de partida en el proceso)

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las _____ horas, emplazando la siguiente reunión de equipo docente a la **sesión de evaluación** del primer trimestre, en la que se valorarán los progresos y dificultades tanto en el aprendizaje del alumnado como en la práctica docente del profesorado, con el fin de ajustar ésta si es preciso a las necesidades educativas de cada uno de los alumnos/as.

Fdo: Tutor/a

